

Acta N° 002-2019

Se inicia la Sesión Ordinaria N°002-2019 el martes 29 de enero de 2019 a las catorce horas y dieciséis minutos en las oficinas administrativas del Museo de Arte Costarricense, con la asistencia de los siguientes miembros:

Junta Administrativa: Quien preside: Dennis Portuguez Cascante, María Enriqueta Guardia Iglesias, Virginia Chacón Arias y Hugo Pineda Villegas por videoconferencia.

Ausentes con excusa: María Fe Alpizar, Luis Rafael Núñez Bohórquez y Liudmila Kikisch Martiniuk

Se nombra como presidente ad hoc al Sr. Dennis Portuguez Cascante en ausencia de la Sra. María Fe Alpizar Durán, quien se encuentra fuera del país.

Presentes además: Sofía Soto Maffioli, Directora; Jerry González Monge, Subdirector; y Zeirys Gamboa Naranjo, Secretaria.

Invitados: Yilena Alcázar, Auditora Interna; Álvaro Vargas Mejía, Coordinador de Proveeduría; Ana Gabriela Sáenz, Arquitecta; Sianny Arroyo Víquez, Coordinadora de Área Financiero Contable; Paula Jiménez, Contadora.

ARTICULO I

Asunto 1

Se presenta para aprobación de la Junta Administrativa la agenda de la Sesión Ordinaria 002-2019.

La Directora modifica la agenda y solicita que se conozcan prioritariamente los asuntos de Auditoría, por su extensión y en razón también del horario de labores de la Auditora Interna.

Se conoce y se aprueba la agenda de la Sesión Ordinaria N° 002-2019.

ARTICULO IV

ASUNTOS AUDITORIA

Asunto 4.1

Se incorpora la señora Yilena Alcázar.

Se presenta para conocimiento el oficio MAC-AUD-001-2019, Relación de Hechos No.AUD-RH-01-2018 sobre las presuntas responsabilidades administrativas derivadas de la inadecuada fiscalización de la Licitación Abreviada No.003-2007. **(DOCUMENTO CONFIDENCIAL).**

ACUERDO MAC-002-4.1-2019

Suficientemente discutido y analizado la Junta Administrativa del Museo de Arte Costarricense CONOCE el oficio MAC-AUD-001-2019, Relación de Hechos No.AUD-RH-01-2018 sobre las presuntas responsabilidades administrativas derivadas de la inadecuada fiscalización de la Licitación Abreviada No.003-2007. **ACUERDA** que la señora Yilena Alcázar envíe el resumen de esta información a la señora Sofía Soto Maffioli, Directora, Museo de Arte Costarricense para que proceda inmediatamente. **ACUERDO EN FIRME**

ARTICULO II

ASUNTOS DE FINANCIERO CONTABLE

Se incorpora el señor Jerry González, Subdirector, la señora Sianny Arroyo Víquez, Coordinadora de Área Financiero Contable y la señorita Paula Jiménez, Contadora al ser las 2:46 pm.

Asunto 2.1

Se presenta para discusión y aprobación el oficio MAC-FC-11-2019, suscrito por la funcionaria Sianny Arroyo Víquez, Coordinadora de Planificación y Presupuesto, con los Estados financieros Museo de Arte Costarricense del IV trimestre 2018. Los Estados Financieros son presentados por la funcionaria Paula Jiménez.

ACUERDO MAC-002-2.1-2019

Suficientemente discutido y analizado la Junta Administrativa del Museo de Arte Costarricense APRUEBA el oficio MAC-FC-11-2019, suscrito por la señora Sianny Arroyo Víquez, Coordinadora de Planificación y Presupuesto, y los Estados financieros Museo de Arte Costarricense IV trimestre 2018. Están compuestos por los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Financiero, Estado de Situación y Evolución de bienes, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo, Balance de comprobación, así como sus respectivas notas y anexos. Y AUTORIZA la remisión de dicha información a la Contabilidad Nacional según oficio DCN-UCC-811-2018. ACUERDO EN FIRME

ASUNTO 2.2

Se presenta para discusión y aprobación el oficio MAC-PLA-003-2019, suscrito por la señora Sianny Arroyo Víquez, Coordinadora de Planificación y Presupuesto, "Informe Evaluación del POI 2018".

La funcionaria Arroyo presenta las visitas del público en los años 2017-2018 al Museo de Arte Costarricense; el señor Hugo Pineda comenta que es necesario destacar y felicitar al Equipo Técnico y en particular al Departamento de Educación por los talleres brindados, y por la extraordinaria mejora en los resultados.

Suficientemente discutido y analizado la Junta Administrativa del Museo de Arte Costarricense APRUEBA el oficio MAC-PLA-003-2019, suscrito por la señora Sianny Arroyo Víquez, Coordinadora de Planificación y Presupuesto, y el "Informe evaluación del POI 2018" ACUERDO EN FIRME

ARTICULO III

ASUNTOS DE PROVEEDURRIA

Se incorpora el señor Álvaro Vargas y la señora Ana Sáenz al ser las 3:10 p.m., acompañados por la señora Sianny Arroyo. Estos funcionarios fueron convocados por la Directora y el Subdirector para seguimiento al tema de adjudicación de los trabajos necesarios en el sótano y la construcción del ascensor del Museo de Arte Costarricense.

Asunto3.1

Se presenta para discusión y aprobación el oficio MAC-PROV-001-2019 y MAC-PROV-008-2019 suscrito por el señor Álvaro Vargas, Coordinador de Proveeduría, con la solicitud de Ampliación a la recomendación de adjudicación del Proyecto "PUESTA EN VALOR DEL SÓTANO PARA LA COMPRA E INSTALACIÓN DE UN ASCENSOR ". Presentan Álvaro Vargas y Gabriela Sáenz, acompañados por Sianny Arroyo y Jerry González. Se realiza lectura de los contenidos del oficio MAC-PROV-008-2019:

1. ¿Cuánto se previó en presupuesto 2019 para el proyecto del sótano – ascensor?

-Se previó en el presupuesto 2019 el monto de ₡58,437,346.12 (Cincuenta y ocho millones cuatrocientos treinta y siete mil trescientos cuarenta y seis colones con 12/100).

2. ¿Cuánto más se puede agregar incorporando solo superávit para este proyecto? No se incluye el IEP porque se necesita para arrastres.

-De acuerdo a la información suministrada por financiero, existe un superávit de ₡13,313,245.26 (Trece millones trescientos trece mil doscientos cuarenta y cinco colones con 26/100) y que solo se puede utilizar en la partida 5.

3. Tener claridad si se puede adjudicar solo el sótano y cuánto cuesta para el año 2019 y 2020.

-De conformidad con el artículo 52 inciso n, le da a la administración la potestad de adjudicar parcialmente una misma línea o bien parte de un mismo objeto, en este último caso será posible cuando el objeto lo permita y ello no afecte su funcionalidad. Por lo tanto, debido a que el cartel se indica que la administración puede adjudicar por línea y que cada una de la etapa del proyecto están definidas con sus precios unitarios y totales, no habría problema adjudicar parcialmente esta licitación.

Si se adjudica solo la remodelación del sótano costaría \$102,125.46, que al tipo de cambio de \$=612.21, más un 10% de diferencial cambiario, sería ₡68,774,450.70 (Sesenta y ocho millones setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta colones con 70/100), el tiempo de ejecución sería de cinco meses, por lo tanto, se ejecutaría solo el año 2019.

4. ¿Cuánto cuesta en 2019 adjudicar todo el proyecto con ascensor?

Adjudicar todo el proyecto costaría \$276,760.46, que al tipo de cambio de \$=612.21, más un 10% de diferencial cambiario, sería ₡186,379.073.50 (Ciento ochenta y seis millones trescientos setenta y nueve mil setenta y tres.

Se retira el señor Álvaro Vargas, la señora Gabriela Sáenz y la señora Sianny al ser las 3:44 pm.

Suficientemente discutido y analizado la Junta Administrativa del Museo de Arte Costarricense CONOCE el oficio MAC-PROV-001-2019, con la Información del Proyecto "Puesta en valor del sótano", según lo comunicado en el oficio MAC-PROV-008-2019.

ARTICULO V ASUNTOS DE DIRECCIÓN

Asunto 5.1

Se presenta para discusión y aprobación el oficio DH-0050-2019, de la Defensoría de los Habitantes de la República por el que se emite una solicitud de espacio en el edificio Patrimonial del Museo de Arte Costarricense.

ACUERDO MAC-002-5.1-2019

Suficientemente discutido y analizado la Junta Administrativa del Museo de Arte Costarricense CONOCE el oficio DH-0050-2019 presentado por la Defensoría de los Habitantes de la República. APRUEBA la solicitud de espacio en la sala 14 y el jardín de esculturas, así como 50 sillas para la ubicación del público y un espacio para el catering en el edificio Patrimonial del Museo de Arte Costarricense, para el día 21 de febrero de 2019 a las 9:00 am. ACUERDO EN FIRME

ARTICULO VI ASUNTOS DE JUNTA ADMINISTRATIVA

Asunto 6.1

Se presenta para revisión y aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 001-2019.

ACDUERDO MAC-002-6.1-2019

Suficientemente discutido y analizado la Junta Administrativa del Museo de Arte Costarricense APRUEBA el Acta de la Sesión Ordinaria N°001-2019 con las correcciones señaladas. Este acuerdo

es aprobado por: Dennis Portuguez Cascante, María Enriqueta Guardia Iglesias, Virginia Chacón Arias y Hugo Pineda Villegas. ACUERDO EN FIRME

Asunto 6.2

Se presenta para revisión y aprobación el Acta de la Sesión Extraordinaria N°E001-2019.

ACUERDO MAC-002-6.2-2019

Suficientemente discutido y analizado la Junta Administrativa del Museo de Arte Costarricense APRUEBA el Acta de la Sesión Extraordinaria N°E001-2019. Este acuerdo es aprobado por: Dennis Portuguez Cascante, Virginia Chacón Arias y María Enriqueta Guardia Iglesias. ACUERDO EN FIRME

Se retira el señor Dennis Portuguez al ser las 3:55 pm por lo que no hay quorum.

Asuntos pendientes para la próxima sesión ordinaria 003-2019 los siguientes:

ASUNTOS DE DIRECCION

- 5.2 Se presenta para revisión y aprobación el oficio MAC-DIR-061-2019, suscrito por la señora Sofia Soto Maffioli, Directora, Lineamientos para la celebración y premiación del Salón Nacional de Artes Visuales del Museo de Arte Costarricense.

6 ASUNTOS DE JUNTA ADMINISTRATIVA

- 6.3 Se presenta para discusión y aprobación el oficio R-239-2019 presentado el 21 de enero de 2019, en atención al oficio MAC-JA-021-2018. Relativo al mural de la tutoría del señor Miguel Casafont Ubicado en la Universidad de Costa Rica.

7 ASUNTOS DE CORRESPONDENCIA

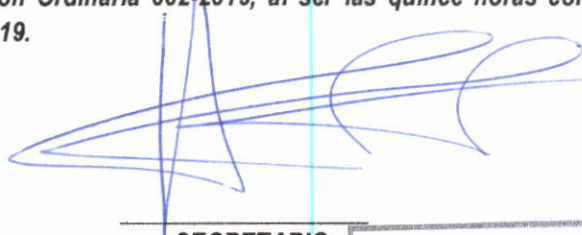
- 7.1 Se presenta para Conocimiento el oficio MAC-RH-009-2019, Suscrito por la señora Maria Isabel Ramírez Quesada, Declaración de bienes ante la contraloría General de la Republica.
- 7.2 Se presenta para Conocimiento el oficio MAC-RH-010-2019, Suscrito por la señora Maria Isabel Ramírez Quesada, presenta pago de cauciones o Póliza de fidelidad ante el instituto Nacional de Seguros.

8 ASUNTOS DE SUBDIRECCION

- 8.1 Se presenta para discusión y aprobación el oficio MA-RH-013, Suscrito por la señora Maria Isabel Ramírez Quesada, Pago de Diferencias Salariales por concepto de salario base y anualidades de la funcionaria Evelyn Paniagua Morales, según Acta de Comisión Artística MCJ-CA-035-2018.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión Ordinaria 002-2019, al ser las quince horas con cincuenta y cinco minutos del 29 de enero de 2019.


PRESIDENTE ad hoc
Dennis Portuguez Cascante


SECRETARIO

*****ÚLTIMA LÍNEA*****

